

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

SECCION 1° N° 5156 /

Las Condes, 30 de Diciembre 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 5026 de fecha 15 de Diciembre de 2009 que pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos, Gastos Corrientes y de Capital para el Ejercicio 2010; las Normas de Flexibilidad Presupuestarias N°s. 1.1 y 1.9 Acuerdo N° 163/2010 de la 694 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 18 de Noviembre de 2010 y en virtud de lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 4989 de fecha 20 de Diciembre de 2010 y las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 4117 de fecha 21 de Diciembre de 2004.

DECRETO

AUTORIZASE, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 06 QUE INDICA:

I. - TRASPASO ÍTEM DE INGRESOS EN M\$

Subt.	Item.	Asign.	Denominación	Aumento	Disminución
04			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES		
	03		Participación Impuesto Territorial		980.400
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01		Del Sector Privado		
		001	Aportes Impacto Vial	69.000	
		004	Fondo Autoprotección Vecinal	14.900	
	03		De Otras Entidades Públicas		
		099	De Otras Entidades Públicas	2.000	
		100	De Otras Municipalidades	120.000	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD		
	01		Arriendo de Activos No Financieros	500	
	03		Intereses	57.000	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES		
	99		Otros	700.000	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	03		Vehículos	17.000	
			SUBTOTAL EN M\$	980.400	980.400
			TOTAL EN M\$	-	

II. - TRASPASO ÍTEM DE EGRESOS EN M\$

Subt.	Item.	Asign.	Denominación	Aumento	Disminución
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01		Al Sector Privado		
		007	Asistencia Social a Personas Naturales		281.000
	03		A Otras Entidades Públicas		
		100	A Otras Municipalidades	281.000	
			SUBTOTAL EN M\$	281.000	281.000
			TOTAL EN M\$	-	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO. JUAN IGNACIO JARAMILLO MICHAELIS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Secplan
Contraloría Municipal
Departamento de Finanzas
Oficina de Partes